TIPO DE CONTRATO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**
CONTRATO No. Y FECHA:	**CO1.PCCNTR.7831474 DEL 30 DE ABRIL DE 2025**
CONTRATISTA:	**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**
Nit o C.C. No.	890205439-1
CONCEPTO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL	$ 4.871.301,27
VALOR ADICIONAL	$
ANTICIPO INICIAL (XXX%):	0.00
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):	$0.00
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO ADICIONAL:	
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	0
SUPERVISOR:	YENNER URIBE BARON ACTO ADMINISTRATIVO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIACION:	15 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025
MUNICIPIO:	MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En Bucaramanga, a los **21 días del mes de enero de 2026** se reunieron, **YANETH KARINA ARAUJO MAESTRE**, en calidad de SECRETARIA DE EDUCACIÓN del Departamento y **FABIO NEL DIAZ CASTILLO**, quien comparece en calidad de Representante legal de **MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO,** con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER se celebró el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.7831474 DEL 30 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**.

2. Que, en atención a los recursos girados por el Departamento para la prestación del servicio de transporte escolar durante la vigencia 2025, el municipio manifestó que dichos recursos no fueron ejecutados, en atención a que no se logró seleccionar un contratista idóneo para ejecutar el objeto contractual, pese a que se adelantaron dos (2) procesos contractuales, lo anterior imposibilito la prestación del servicio de transporte escolar en el municipio durante la vigencia 2025.

 La entidad dejó constancia de las actuaciones administrativas descritas en el numeral anterior y manifestó haber actuado conforme a la normatividad vigente en materia de contratación pública, salvaguardando los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

3. Que por voluntad de las partes se ha decidido dar por terminado el citado convenio, teniendo en cuenta que no se ejecutó el objeto contractual, lo cual permite su liquidación.

4. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

5. Que por del parte del Supervisor Yenner Uribe Barón dejó constancia, mediante acta suscrita el día veinti un (21) de enero de 2026, de que el objeto del convenio no fue ejecutado y que, en consecuencia, el Municipio de El Guacamayo procedió a la devolución total de los recursos girados por el Departamento, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

6. Que, con base en dicha acta, se constató que la ejecución del contrato fue de $0, equivalente al 0% del valor total del convenio.

7. Que el balance financiero del convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 4.871.301,27**	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	**$**	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		$ 4.871.301,27
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$0.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$0.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$0.00
SUMAS IGUALES	**$ 4.871.301,27**	**$ 4.871.301,27**

8. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$	
		ANTICIPO ADICIONAL	$	
25006311	24/06/2025	DESEMBOLSO 01	$ 4.871.301,27	**ICLD**

9. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO	19/12/2025	$ 4.871.301,27	197281827 BBVA
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	25/02/2025	$ 1.180.59	197281827 BBVA
TOTAL		**$ 4.872.481,86**	

ACUERDAN

Dar por liquidado el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.7831474 30 DE ABRIL DE 2025 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Dejar constancia de que no hubo ejecución presupuestal del convenio, y que los recursos girados fueron reintegrados por parte del Municipio de El Guacamayo al Departamento de Santander, conforme a la normatividad vigente y las instrucciones financieras.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, a los **21 días del mes de enero de 2026.**

YANETH KARINA ARAUJO MAESTRE
SECRETARIA DE EDUCACION

YENNER URIBE BARON
SUPERVISOR

FABIO NEL DIAZ CASTILLO
ALCALDE MUNICIPIO
EL GUACAMYO SANTANDER

Proyectó: *Silvia Yuliana Cañizares Remolina / CPS -DPE*
Revisó: *Diana Liseth Romero Mateus/Profesional / CPS DPE*
Revisó: *Heiddy Nataly Peña Lozano / Abogado DPE*